



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

Oficio: COM-PR.FE.MIG/002/2023.

Referencia: SINDICADURA

Asunto: Sesión Ordinaria de la Comisión.



**INTEGRANTES DE LA COMISION DE PROMOCION RURAL,  
FOMENTO ECONOMICO Y MIGRANTES  
SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO  
P R E S E N T E:**

La que suscribe **Lic. María Cecilia Rodríguez Rangel, Síndico del Honorable Ayuntamiento y Presidenta de la Comisión de Promoción Rural, Fomento Económico y Migrantes**, ante Usted con el debido respeto comparezco para informar lo siguiente:

Que conforme a lo establecido en el artículo 83 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Silao de la Victoria, Guanajuato, tengo a bien convocarlo a una sesión ordinaria de la Comisión, misma que tendrá verificativo el día **lunes 27 de marzo del presente año, a las 10:30 a.m.**, en la Sala de Cabildos "Benito Juárez" ubicada en el interior de la Presidencia Municipal, con domicilio en Calle Melchor Ocampo Numero 1 de esta Ciudad de Silao de la Victoria, Guanajuato, bajo el siguiente:

**Orden del día**

- 1.- Lista de Asistencia
- 2.- Declaración del Quorum Legal
- 3.- Certificación de la aprobación de los recursos de los programas municipalizados.
- 4.- Lectura y Aprobación de:
  - Las Reglas de Operación para los Programas Municipales del Sector Rural 2023-2024 (Paquete Tecnológico Semilla y Fertilizante Orgánico).
  - Las Reglas de Operación para los Programas Municipales del Sector Rural 2023-2024 (Programa con concurrencia de Recursos).
  - Las Reglas de Operación para los Programas Municipales del Sector Rural 2023-2024 (Programas propuestos sin presupuesto).
- 4.- Análisis, estudio y en su caso Aprobación de la solicitud realizada por parte de la Regidora L.E.O. Erika Maribel López Gutiérrez, a través del Oficio 0025/EMLG/2023 de fecha 7 de marzo del 2023.
- 5.- Asuntos Generales
- 6.- Clausura.

Cabe señalar que la documentación relativa a los puntos del presente orden del día, se remiten a su correo institucional, mismo que servirá como base para el correcto desarrollo de la sesión, sin otro particular que tratar me

Melchor Ocampo No. 1 Zona Centro  
C.P. 36100 Silao de la Victoria, Gto  
Tel. 01 (472) 722.01.10

**MUNICIPIO SILAO DE LA VICTORIA**

[www.silaodelavictoria.gob.mx](http://www.silaodelavictoria.gob.mx)



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

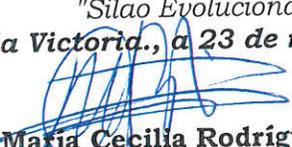


despido esperando contar con su valiosa colaboración, quedando como su atenta y segura servidora.

**ATENTAMENTE**

*"Silao Evolucionaria"*

*Silao de la Victoria., a 23 de marzo del 2023.*

  
**Lic. María Cecilia Rodríguez Rangel**

**Sindica del Honorable Ayuntamiento y Presidenta de la Comisión de Promoción Rural, Fomento Económico y Migrantes.**



-Regidor LEO. Érika Maribel López Gutiérrez, Secretaria de la Comisión de Promoción Rural, Fomento Económico y Migrantes.

- Regidora C. Elizabeth Blancarte Vela, Vocal de la Comisión de Promoción Rural, Fomento Económico y Migrantes.

- Regidor C. Marcelino Rayas Meza, Vocal de la Comisión de Promoción Rural, Fomento Económico y Migrantes.

- Regidora Lic. María de la Luz Ibarra Valdenegro, Vocal de la Comisión de Promoción Rural, Fomento Económico y Migrantes.

-M.V.Z. Martin Aguilar Ramírez, Director de Promoción Rural Municipal.- para que comparezca a la sesión ordinaria de la comisión, en cumplimiento a lo que establece el artículo 89 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Silao de la Victoria, Guanajuato.

- C.P. Juan Rodrigo Torres Morales, Encargado Provisional del Despacho de la Tesorería Municipal, en cumplimiento a lo que establece el artículo 89 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Silao de la Victoria, Guanajuato.

- **C.P. Y ,M.A. Rogelio Fabián Santoyo Guevara**, Secretario del H. Ayuntamiento, para efectos de lo señalado en el artículo 69 del Reglamentos del Interior del Ayuntamiento de Silao de la Victoria, Guanajuato.

Melchor Ocampo No. 1 Zona Centro  
C.P. 36100 Silao de la Victoria, Gto  
Tel. 01 (472) 722.01.10

**MUNICIPIO SILAO DE LA VICTORIA**

[www.silaodelavictoria.gob.mx](http://www.silaodelavictoria.gob.mx)